



Órgano Interno de Control Específico en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 1 de 8
No. de auditoría:A04/700/OIC/2023

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Ramo: 38 CONAHCYT
Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico



Oficio No. CentroGeo/OIC/185/2023
13 de diciembre de 2023.

DR. PABLO LÓPEZ RAMÍREZ
Director General Interino del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
P r e s e n t e

Con relación a la orden de auditoría No. CentroGeo/OIC/159/2023 de fecha 09 de octubre de 2023, y de conformidad con el artículo 311 fracciones V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 1, 6, fracción III, inciso B y 37 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020, y artículos 23, 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se adjunta el informe de la auditoría A04/700/OIC/2023 "Proceso de Evaluación del Personal Académico" practicada en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo).

En el informe adjunto se presentan con detalle una observación determinada en la cédula de resultado, mismas que se relacionan con lo siguiente:

1. Imprecisiones y desactualización de los lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyecto del personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge I. Tamayo", A.C.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de resultados correspondientes.

Asimismo, le comunico que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solventación definitiva.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DR. JOAQUÍN SOLÍSARÍAS



Órgano Interno de Control Específico en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 2 de 8
No. de auditoría: A04/700/OIC/2023

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Ramo: 38 CONAHCYT
Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico

INFORME DE AUDITORÍA	
Sector:	Educación y Cultura.
Entidad:	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
Área Auditada:	Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración.
Tipo de Auditoría:	Visita de Inspección
Período Revisado:	Del 1 de enero al 31 de agosto de 2023.
Fecha de Inicio:	09 de octubre de 2023.
Fecha de conclusión:	01 de diciembre de 2023.
Fecha de discusión de observaciones:	30 de noviembre de 2023.
Auditora:	C.P. Gabriela Licona Luna.

4

4

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración
Ramo: 38 CONAHCYT
Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico

INDICE

Concepto **Hoja**

- I.** Antecedentes de la Auditoría 4
- II.** Objetivo y Alcance 4
- III.** Resultado de los Trabajos Desarrollados 5
- IV.** Dictamen 6
- V.** Cédulas de Resultados 8

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Órgano Interno de Control Específico en el
Centro de Investigación en Ciencias de
Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 4 de 8
No. de auditoría: A04/700/OIC/2023

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Ramo: 38 CONAHCYT

Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 - Proceso de evaluación del personal académico

I.- Antecedentes.

Esta auditoría se programó con base a la determinación de los posibles riesgos y de su análisis en la Matriz de Riesgos factibles de materializarse en las actividades relacionadas a los estímulos al personal científico y tecnológico del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C.

Con el objeto de verificar y promover en la entidad la observancia del marco normativo relacionado al proceso de evaluación del personal académico, y de un adecuado control interno, el Titular del Órgano Interno de Control Específico, conforme al Programa Anual de Fiscalización para el ejercicio 2023, emitió la orden de visita de inspección número CentroGeo/OIC/159/2023 del 09 de octubre de 2023, a fin de efectuar la visita de inspección número A04/700/OIC/2023 "Proceso de evaluación del personal académico" la cual fue notificada el mismo 09 de octubre de 2023 y recibida por el Dr. Pablo López Ramírez, Director General Interino del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., situación que se hizo constar en el acta de inicio de auditoría celebrada para tal efecto.

Es importante señalar que, el responsable designado por el Director General Interino del CentroGeo, para proporcionar la documentación e información para la atención de la presente auditoría, fue la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General.

El personal comisionado y participante en la realización de la auditoría fue el Dr. Joaquín Solís Arias, Titular del Órgano Interno de Control Específico al momento del inicio de la auditoría y la C.P. Gabriela Licona Luna, Auditora.

II.- Objetivo y Alcance.

II.1.- Objetivo

Verificar que el proceso de evaluación del personal académico se realice en apego a la normatividad aplicable, y que existan los controles internos pertinentes para que dichas evaluaciones sean imparciales, transparentes y congruentes con el nivel de estímulos otorgados al personal académico.

	<p>Órgano Interno de Control Específico en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>INFORME DE RESULTADOS FINALES</p>	<p>Hoja No. 5 de 8</p> <p>No. de auditoría: A04/700/OIC/2023</p>
<p>Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración</p>		<p>Ramo: 38 CONAHCYT</p> <p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico</p>

II.2.-Alcance

- Universo seleccionado. 45 Plazas de personal académico.
- Muestra auditada. 45 Plazas de personal académico.
- Representatividad de la muestra. 100 %

La revisión comprendió que el proceso de evaluación del personal académico, estuviera conforme a la normatividad vigente y congruentes con el nivel de estímulos otorgados, durante el periodo de 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

La auditoría se efectuó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios para cada caso; para tal efecto se desarrollaron los siguientes procedimientos de auditoría:

- Revisará que el proceso de evaluación del personal académico de la entidad se realice en apego a la normatividad aplicable.
- Verificar que la normatividad y el proceso de evaluación sean pertinentes y suficientes para asegurar que las evaluaciones se realicen de manera imparcial, transparente y en aras de impulsar el cumplimiento de objetivos institucionales.
- Verificar la congruencia entre el resultado de la evaluación y el nivel de estímulos otorgados al personal académico.

III.-Resultados de los Trabajos Desarrollados

Como resultado de los procedimientos de la visita de inspección realizados, se determinó una observación de mediano riesgo, misma que fue comentada con las áreas involucradas, quienes se comprometieron con su firma a establecer las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas en las Cédula de Resultados, siendo estas la que en forma resumida se presentan a continuación:



Órgano Interno de Control Específico en el
Centro de Investigación en Ciencias de
Información Geoespacial, A.C.

Hoja No. 6 de 8

No. de auditoría: A04/700/OIC/2023.

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Ramo: 38 CONAHCYT

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico

01 IMPRECISIONES Y DESACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS POR PROYECTO DEL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA, "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Deber Ser: Ley Federal de las Entidades Paraestatales. artículo 59, fracción IX, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 19, Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO), Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., numeral 10, letras p, cc, mm, oo, ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, vigente, Artículos Primero y Segundo numeral 9 Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno, Tercera. Actividades de Control.

Ser: De la revisión a los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO), vigentes durante el ejercicio de 2022, se determinó que requieren ser actualizados y reforzados para mejorar el control interno del proceso de otorgamiento de estímulos al personal.

Conclusión: Al respecto, este Órgano fiscalizador advierte que, en tanto no se realice una revisión exhaustiva y se actualicen los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. de acuerdo al proceso que se realiza en la práctica; existen procesos en los que se incurre en incumplimiento con el riesgo de que quede en duda la transparencia y el manejo de los recursos.

IV.-Dictamen.

El presente se emite el 01 de diciembre de 2023, fecha de conclusión de los trabajos de la visita de inspección practicada al proceso de evaluación del personal académico, en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de agosto de 2023. Esta se practicó sobre la información proporcionada por el personal designado por el Director General Interino, de cuya veracidad es responsable; la visita de inspección fue planeada y desarrollada con el fin de verificar y promover en el CentroGeo la observancia del marco normativo relacionado al proceso de evaluación del personal académico. Se aplicaron las pruebas que se estimaron necesarias para verificar el cumplimiento al marco normativo correspondiente; en consecuencia, existe una base razonable para sustentar este dictamen.

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Ramo: 38 CONAHCYT

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico

En opinión del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., en la entidad existen deficiencias importantes respecto al cumplimiento de la normatividad en materia de evaluación del personal académico, específicamente al cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente.

Por lo anterior, se emitieron recomendaciones correctivas y preventivas en la cédula de resultados, cuya atención contribuirá a subsanar las deficiencias observadas, y promover que se realicen las acciones necesarias para evitar su recurrencia.

Cabe mencionar que, el presente dictamen se emite a reserva de las acciones que esta Autoridad Fiscalizadora determine procedentes a raíz de los hallazgos determinados.

P

Órgano Interno de Control Específico en el
Centro de Investigación en Ciencias de
Información Geoespacial, A.C.

INFORME DE RESULTADOS FINALES

Hoja No. 8 de 8

No. de auditoría: A04/700/OIC/2023

Ente: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

Unidad auditada: Dirección General, Secretaría General y Dirección de Administración

Ramo: 38 CONAHCYT

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – Proceso de evaluación del personal académico

V.-Cédulas de Resultados

f

f